En base al "**Capítulo 3.12 Fauna vertebrada"**, en la sección "3.12.5.2.4 Abundancia y abundancia relativa" se detallan los números de individuos por especie encontradas durante el muestreo. Sin embargo, no se detalla la abundancia de individuos por estación (Otoño, invierno, primavera y verano), y no se entiende a qué corresponde el número de abundancia reportado. Por otro lado, en "Anexo 3.12-E Riqueza de especies", en la tabla 3.12-E-1 se reporta la riqueza de especies por estación y año, sin embargo no se detalla la abundancia encontrada para cada muestreo. A partir de eso, ¿Como se estimó la abundancia total, es un promedio por estación o es una abundancia total sumada por estaciones?

En consecuencia cuestionan los números reales poblacionales y la metodología de muestreo, donde en la sección "3.12.4.2.4 Metodologías para el muestreo de animales silvestres" de la Etapa I se detalla para Puntos de conteos de aves: "Cada 2 km se estableció un punto de conteo de aves, donde un especialista registró todas las aves (avistamiento y vocalizaciones) en un radio variable dependiendo de la cobertura (100-200 m) durante 10 minutos". Sin embargo, en la sección "3.12.4.3.2 Metodologías para el muestreo de animales silvestres" de la Etapa II para muestreo de aves se detalla algo completamente diferente: "La metodología de POF consistió en la realización de conteos de radio fijo de las especies de aves presentes en el área de muestreo, durante 5 minutos (Bibby et al., 2000), previo a los cuales se realizó un periodo de aclimatación de 5 minutos, completando un total de 10 minutos de muestreo (...). Para cada POF se implementó un radio de 50 m (0,785 ha) para el registro de aves pequeñas y medianas, mientras que un radio de 500 m (78,5 ha) para aves de mayor envergadura, lo que permite estimar su densidad (Bibby et al., 2000)". Por lo tanto, no es comparable ni por etapa, estación ni años. De esta forma, surge la pregunta, ¿Cuál fue el esfuerzo de muestreo para la estimación de abundancia reportada en la línea de base, es decir, cuantos muestreos se realizaron por punto y cuántas personas participaron por campaña? ¿Quiénes fueron los especialistas encargados del monitoreo por la empresa Geobiota y cuál es su experiencia y estudios respecto a la avifauna de la Región de Magallanes?

A partir de las dos preguntas anteriores, surge la siguiente, ¿Cuál es el estado poblacional de las especies de passeriformes que serán afectadas por el proyecto? Es decir, ¿Hay variaciones temporales y espaciales en las poblaciones?

Por otro lado, en la lista descrita en la Tabla 4-1 de la sección "4.3 Aves presentes en el Proyecto" del "Anexo 1-I Informe luminotécnico (PROAM)" en "Capítulo 1 Descripción del proyecto". Esta presenta errores de importancia, que no permite realizar una buena evaluación de este proyecto.

En la columna de Aves Migratorias Terrestres falta mencionar muchas especies, por ejemplo, el Fío Fío, *Elaenia albiceps*, especie migratoria austral de gran relevancia y con gran fidelidad de hábitat; el Chincol, cuya subespecie austral, *Zonotrichia capensis australis*, nidifica en la zona y es migratoria austral; el Chercán, *Troglodytes aedon,* que en la zona también es migratorio (Jimenez et al, 2016; Lisovski et al, 2025; McGehee et al, 2012; Jara et al, 2024); la Viudita, *Colorhamphus parvirostris*, especie migratoria que se puede avistar en verano en la zona del proyecto (Chesser & Marín, 1994); el Patagón, *Ochetorhynchus phoenicurus*, que aunque se reproduce en algunas áreas arbustivas de la Comuna de San Gregorio, migra a un lugar desconocido, probablemente Argentina, durante el otoño y mediados de primavera (Obs. pers.), entre otras especies de aves passeriformes, que no han sido mencionadas en el estudio y han sido descritas por Venegas & Sielfeld, 1998. Así, surge el

cuestionamiento de que, al parecer, no se ha hecho una revisión bibliográfica adecuada de la zona de estudio, y surge la pregunta, ¿Cuál es el criterio para clasificar a las especies como “Aves migratorias terrestres”, “Aves migratorias playeras” y “Aves residentes”?

Por último, respecto a “**Anexo 3.12-A Listado de especies potenciales”**, si bien se destacan los estados de conservación según la legislación chilena. Esto no refleja el estado poblacional local de las especies por la falta de estudios de la zona. Y existiendo tamaña abundancia de especies, es necesario hacer un seguimiento exhaustivo de las poblaciones.

Bibliografía consultada

Venegas, C., & W. Sielfeld. 1998. Catálogo de los Vertebrados de la Región de Magallanes y Antártica Chilena. Ediciones de la Universidad de Magallanes. Punta Arenas Chile. 122 pp.

Lisovski, S., Wingfield, J., Ramenofsky, M., Barroso, O., de Aguilar, J. R., Valeris-Chacín, C. E., ... & Vásquez, R. A. (2025). Migration in Rufous-Collared Sparrows (Zonotrichia capensis) from the Southernmost Tip of America. Austral Ecology, 50(3), e70041.

Jiménez, J. E., Jahn, A. E., Rozzi, R., & Seavy, N. E. (2016). First documented migration of individual White-crested Elaenias (Elaenia albiceps chilensis) in South America. The Wilson Journal of Ornithology, 128(2), 419-425.

Chesser, R. T., & Marín, M. (1994). Seasonal distribution and natural history of the Patagonian Tyrant (Colorhamphus parvirostris). The Wilson Bulletin, 649-667.

Jara, R. F., Jiménez, J. E., & Rozzi, R. (2024). White-crested elaenias (Elaenia albiceps chilensis) breeding across Patagonia exhibit similar spatial and temporal movement patterns throughout the year. Plos one, 19(4), e0299954.

McGehee, S. M., Hamilton, P., Beatty, B., Eitniear, J., & Glickman, B. W. (2012). Seasonal Body Mass Changes in Six Forest Passerines of Southern Chile. Ornitologia Neotropical, 23(5), 3.